

# EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

ESTRUCION DE PRECIOS.

En Granada, un mes . . . . . 175 ps.  
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6 »  
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 1750 »  
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ESTRUCION DE PRECIOS.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea en el inicio del Director. (Pago anticipado).

## Acerca del cultivo de la ramie.

La *Lealtad*, publica ayer un artículo «dado á la inteligente experiencia de uno de nuestros mejores agricultores,» en el que á pesar de considerar los cálculos que acerca del cultivo de la ramie hemos hecho en artículos en este periódico publicados como «demasiado optimistas,» afirma que la citada planta «es un textil preferible á todos los explotados hasta ahora.»

Nos disponíamos á contestar las observaciones del incógnito agricultor, cuando el ilustrado representante en Granada de la sociedad *La ramie française*, D. Ricardo de Rojas y Cortes, nos honra enviándonos la siguiente carta, que deja resueltas todas las dudas y desvanecidos los errores que pudieran surgir del artículo en cuestión.—Hé aquí la carta:

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Como individuo de la Comisión gestora del *Ramie*, nombrada por el Sr. Gobernador civil; como representante de la sociedad *La Ramie Française* de Aizgiron, y ante todo y sobre todo como amante de la verdad y del mejoramiento de los intereses agrícolas de nuestra provincia, no puedo pasar en silencio, ni consentir, las inexactas afirmaciones que hace acerca del cultivo del valioso textil y su precio de venta, el incógnito colaborador de *La Lealtad*, en el artículo de fondo correspondiente al número del día de ayer.

Al inteligente agricultor y articulista lo he engañado: Mr. Favier, inventor de la máquina desortezadora y director de la sociedad citada, no retiene, no ha retenido, ni se propone retener, por el hecho de agramar ó separar la hilaza del *Ramie*, los dos tercios partes del producto de los tallos, sino que le paga al agricultor el importe íntegro de su cosecha, á razón de 10 pesetas cada 100 kilos de tallos, y por consiguiente, aceptando como bueno el cálculo de que el valor del fruto de cada marjal sea el de 200 pesetas, y descontando 50 por gastos de renta, contribuciones, abonos y cultivo, le queda un beneficio líquido de 150 pesetas por marjal, y no de 17 como erróneamente se supone. Hubiérase acercado á nosotros el articulista, á esa redacción, ó á cualquiera de los individuos que componen la Comisión antes citada, y se habría evitado, en primer término, formar un mal juicio del asunto, en segundo lugar torcer y extraviar la opinión, publicando hechos inexactos, y en tercero y último extremo, oponer obstáculos, contra su voluntad tal vez, á la creación de una industria nueva en esta capital que, dando vida á nuestra decaída agricultura, puede ser causa de prosperidad y engrandecimiento.

Pierda cuidado el colaborador de *La Lealtad*, pues tan pronto como los numerosos ensayos que se van á hacer en esta vega del cultivo del *Ramie*, hayan demostrado que es altamente beneficioso y remunerador, la sociedad que dirige Mr. Favier y que cuenta con un capital de 3.000.000 de francos, establecerá en esta localidad, no una, sino diez y cuantas máquinas exijan las necesidades del cultivo, pues sería absurdo proyectar el transporte de los tallos que se pueden producir en esta vega desde aquí, á la provincia de Gerona; que es el único punto de España, donde hasta ahora hay montadas máquinas.

Por último, la recomendación que hace á los agricultores de la máquina de Mr. Billion, de Marsella, es perfectamente inútil é ineficaz en estos momentos, entre otras cosas que se ocurren á primera vista, porque Mr. Billion no puede disponer de su invento en razón á que está pendiente en el tribunal competente de Francia, si esta máquina es ó no un plagio de la de Mr. Favier y en defensa de su derecho, éste ha demandado á aquel de usurpación de su patente, sin que se sepa cuál será el fallo del Jurado industrial en última instancia. Creo haber contestado á todos los particulares que contiene el artículo en cuestión y no quiero concluir sin recomendar á dicho colaborador una vez más, que antes de censurar ni presentar dificultades, procure conocer á fondo las cuestiones que antes de censurar ni presentar dificultades, procure conocer á fondo las cuestiones que piense tratar, y que por lo que se relaciona con este asunto, tiene á su disposición cuantos datos y noticias yo posea, pues no tengo otro fin, ni me anima otro deseo que el de la prosperidad de nuestra agricultura.

Dándole gracias anticipadas Sr. Director, por si encuentra dignas estas líneas de ocupar las columnas de su ilustrado periódico, se repite con la mayor consideración su afectísimo seguro servidor q. b. s. m., R. de Rojas y Cortés.  
15 de Enero.

## Las contribuciones y los contribuyentes.

Una de las estadísticas españolas cuya lectura causa tristeza y pena, es la que á las fincas adjudicadas á la Hacienda por falta de pago de cuotas de contribución de inmuebles, se refiere.

Por desgracia, esas adjudicaciones de fincas son muchas en número y muchos por lo tanto los infelices propietarios en pequeño que, arruinados por las cargas y gravámenes, las plagas, las tempestades y las oscilaciones de precios en los mercados, han tenido que entregar las tierras que producían el pan para sus hijos en manos de la Hacienda, para pagar cuotas atrasadas.

Y no es esto solo; en una consulta hecha á *El consultor de los ayuntamientos*, leemos:

«En el año de 1877 fueron embargadas á diferentes vecinos de este pueblo varias fincas por débitos de la contribución territorial desde 1873 en adelante; y anunciada la subasta para la venta de las mismas, no tuvo esta efecto por falta de licitadores, siendo, por tanto, adjudicadas á la Hacienda, la cual se incautó de ellas y sus dueños dejaron de cultivar. Hoy se presenta un recaudador del Banco exigiendo á aquellos interesados, no solo el pago de los descubiertos porque fueron ejecutados en 1877, sino también la contribución impuesta con posterioridad á los bienes de que se les desposeyó; amenazándoles el comisionado con una nueva ejecución si para el día 16 de este mes no han realizado el pago, de cuyos recibos parece ser que le ha hecho entrega la Delegación del Banco. En tal estado, ruego á V., Sr. Director, se sirva manifestarme si es lícito que tales contribuyentes sufran segundo procedimiento ejecutivo por lo que respecta á dichos atrasos, ó sea desde el 73 al 77, y si también lo es el que abonen las cuotas impuestas desde este último año hasta la fecha sobre las fincas que la Hacienda se apropió.»

El ilustrado director del referido periódico, Sr. Abella, contesta la consulta de este modo:

«Es censurable por demás esta conducta, y no sabemos si obedece á órdenes expedidas por las oficinas de Hacienda de la provincia ó si nacen de la Delegación del Banco de España. Pero venga de donde quiera la disposición por virtud de la cual se trata hoy de entablar la ejecución nueva con que se amenaza á los deudores que se indican en la consulta y exigirles por la vía de apremio el pago de cuotas que en manera alguna vienen obligados á satisfacer, si diremos que la consideramos absurda y abortivamente ilegal.»

Si los contribuyentes en cuestión sufrieron en 1877 las consecuencias de la ejecución que entonces se les siguió por los débitos de años anteriores; si fueron apremiados de primero, segundo y tercer grado que la instrucción determina; si careciendo de bienes muebles y semovientes, se procedió al embargo de sus fincas, anunciando y celebrando subastas para la venta de las mismas; y si ésta, en fin, no tuvo lugar por falta de licitadores y el Estado se declaró satisfecho con la adjudicación de aquellas á su favor, que ha podido arrendar ó intentar de nuevo su enajenación para cobrarse en metálico, ¿qué ahora esta segundo procedimiento? ¿Es que la Hacienda está facultada para abrirlo cuantas veces tenga por conveniente? Y si así fuera, ¿por qué no devuelve antes los bienes inmuebles de que se incautó, puesto que al parecer no le bastan para el cobro de sus créditos?

Preguntas son estas que, como comprenderán nuestros lectores, no pueden legalmente contestarse; y, por consiguiente, queda la evidencia plena de que es improcedente de todo punto la ejecución de nuevo se trata de entablar contra los contribuyentes referidos, por cuanto que sus cuotas fueron satisfechas, desde el momento en que hicieron entrega de sus fincas y no han verificado su retracción. Por otra parte, el art. 13 de la instrucción de 3 de Diciembre de 1869, en conformidad con el 53 del real decreto de 23 de Mayo de 1845, prohíbe

exigir toda cuota cuyo pago no haya sido reclamado en dos años; y aun cuando á esta terminante disposición se ha pretendido dar interpretaciones distintas, es lo cierto que en el presente caso tiene íntegra aplicación, puesto que las que se pretende exigir proceden de seis, ocho y diez años.

No es menor la arbitrariedad que se nota en la exacción á los mismos contribuyentes de las cuotas impuestas desde el año de 1877 hasta el actual sobre las fincas de que se ha hecho mérito. Apareciendo su adjudicación á la Hacienda por los débitos anteriores, y siendo un hecho como así se asegura, que los interesados no han venido desde entonces disfrutándolas, mal se explica que hoy puedan ser responsables de su contribución. Esta afecta única y exclusivamente al Estado, mediante á que recaen sobre bienes de su propiedad; y no es justo que por la única razón de que en el amillaramiento y sus repartos figuren dichos bienes á nombre de sus primitivos dueños, venga la Hacienda á exigirles cantidades que á la misma corresponde satisfacer.

Por todo lo cual, somos de opinión, que los contribuyentes á quienes se alude, deben recurrir á la Delegación de Hacienda en solicitud de que se declare sin efecto el procedimiento ejecutivo que contra los mismos se trata de entablar ya respecto á los débitos de 1873 á 1877, ya en cuanto á los descubiertos posteriores por las cuotas impuestas á las fincas de que fueron desposeídos.»

Hemos juzgado de bastante importancia la consulta y muy digna de ser conocida la contestación; que en nuestro país, desgraciadamente, los contribuyentes en general desconocen sus derechos y las leyes en que pueden fundamentarlos.

## El sello de correos.

El sello de correos es una idea sencillísima y nada complicada, que ha producido resultados prodigiosos en las relaciones de todos los pueblos civilizados, proporcionando al mismo tiempo á los gobiernos sumas tan importantes como imprevistas.

El sello de correos no lo inventó, como creen algunos, Rowland-Hill, que fué nombrado barón y caballero de la Orden del Baño por la reina Victoria, que disfruta de pensión 50.000 francos anuales, que recibió del comercio inglés la suma de 350.000 francos en testimonio de gratitud por los servicios que había prestado, y del Parlamento la cantidad de 500.000 por el mismo concepto, y á quien la ciudad de Londres ha entregado el diploma de ciudadanía encerrado en una magnífica caja de oro, como cuando se otorgó la misma distinción al príncipe de Gales.

En 1840 fué cuando Rowland Hill propuso la reforma postal, que fué objeto de la más encarnizada oposición.

El interventor general de Correos, marqués de Ellenborough, contestó á la reina Victoria, al recomendarle ésta que ensayase el nuevo sistema, «que de todos los proyectos que le habían sido propuestos, el más absurdo era el del sello único expendido á un precio económico.»

Tan solo á instancias de la reina se ensayó el sistema por la administración, con insigne mala fe por cierto. No obstante, el resultado fué sorprendente é irresistible, sobrepujando á todas las previsiones y cálculos, y dando al Tesoro incalculables recursos con los cuales no había podido contar jamás.

Y sin embargo no fué Rowland-Hill el inventor del sello, pues tan solo tuvo el mérito de aplicar y propagar su adopción.

Quien tuvo la primera idea del invento fué un tapicero llamado Roberto Muray, que vivió en tiempo de Carlos II. Dicho industrial lo puso en práctica por medio de mensajeros particulares, y llegó á establecer en la Cité un despacho con esta inscripción: «Aquí se reciben y se llevan cartas por un penny.» Más el duque de York, hermano del rey, que había obtenido el privilegio y el monopolio de los correos, hizo perseguir tal innovador por los tribunales reales, que proferieron una sentencia favorable á los deseos y pretensiones de la Corona.

Este el único privilegio que el gobierno ha conservado, de los 500 que había en tiempo de Jacobo I. Gomejante monopolio tiene su razón de ser, porque ninguna compañía particular podría prestar ese importante servicio con tanta rapidez, exactitud, fidelidad y garantía como el Estado.

Es innegable que los inventos tienen trazado su destino, *habent sua fata*, puesto que necesitan circunstancias favorables de germinación y de desar-

rollo para poder desenvolverse y prosperar de un modo conveniente.

¡Cuántas invenciones sencillas, útiles é incontables perocen y abortan miserablemente!

Existen otras que se desvanecen desde luego, permaneciendo olvidadas durante algunos siglos, y al fin, el día ménos pensado, un rayo de luz providencial las reanima y las rescueta. Una voluntad enérgica las recoge entonces, las protege, las examina y les da una existencia impercedera.

Tal ha sido la suerte del sello de correos, que ha asegurado á Rowland-Hill, al término de su larga carrera, emprendida hace más de ochenta años, el reconocimiento de sus compatriotas y de todas las naciones del mundo civilizado.—O. L.

## Snellos de misceláneas.

**Ornato.** Por el Sr. Alcalde se ha ordenado que, en el término de tercero día se desaloje y derribe la casa núm. 49 del Zacatin, que ha sido denunciada por el arquitecto.

**Alumbrado.** La empresa del gas, ha sido multada en 200 pesetas por falta de intensidad en el alumbrado la noche del 14.

**Título.** Se ha recibido un título de licenciado en Medicina y Cirugía, en la sección de Fomento, expedido á favor de don D. Ricardo Jimenez Martinez.

**Poblacion penal.** Han ingresado en este presidio, procedentes de la cárcel de Audiencia, 37 presos.

**Teatros.** Dícese, que la compañía de ópera que actuará durante las fiestas de Sevilla en el teatro de S. Fernando, vendrá á Málaga y Granada á dar corto número de representaciones. En la compañía figuran, en primer término, las señoras Theodorini y Gárgano y los señores Massini, Buttsini, Nanetti y otros.

Desearnos se confirme esta noticia.

**Casos y cosas.** Dos comisionados por la diputación, volvian de sus respectivos destinos á Granada y en el sitio llamado Barranco Bermejo, fueron acometidos por tres hombres que les amenazaron y les pidieron el dinero y documentos que llevaban. En defensa de sus personas y de sus intereses trabaron los comisionados ruda refriega con los salteadores y gracias al dueño de la taberna el Albaque, que auxilió á aquellos con su escopeta, pudieron contener á los rateros, entregándolos á la autoridad.

Un hombre quería desarmar á un agente de órden público y promoviése con este motivo un grande escándalo en la calle de Mañas, y del incidente resultó herido otro individuo de órden público que acudió á auxiliar á su compañero.

Y siguen las raterías. Ayer fué detenido un sujeto que robó á otro varios efectos y ropas.

**Robos en el campo.** Dice *La Provincia*: «Son muchos los atentados que nos cuentan que se cometen en Monachil y cortijos de Sierra Nevada, por una partida de amigos de lo ageno, que amenazan á los colonos, y les exigen sumas, sopena de que lo paguen sus reses y sembrados. Esperamos que la benemérita guardia civil corrija estos daños.»

**Asuntos militares.** Ha sido destinado al batallón reserva de Baza, el teniente don Enrique Aleman.

**La Alhambra.** Con algun retraso se está repartiendo desde el lunes el primer número de la revista de artes y letras *La Alhambra*, cuyo sumario es el siguiente:

*Dos palabras*, La redacción.—*La decadencia de Granada*, Rafael Gago y Palomo.—*Las canciones árabes*, Francisco de P. Valladar.

—Los teatros, V.—Las rosas azules, leyenda, Afán de Rivera.—Movimiento artístico.

Acompaña al primer número una *Cancion árabe*, bellísima composición del sabio maestro de capilla de esta Catedral Sr. D. Cayetano Vila y un suplemento de dibujos para bordados en blanco, regalo mensual que la revista hará á sus suscritores.

Deseamos felicidades á la nueva publicación.

El pago á los maestros. Dice *El Profesorado* muy oportunamente:

«Cada día se pronuncia más acentuada la opinión de que para sacar á la primera enseñanza de la postración en que está sumida, no hay otro recurso que hacerla obligación del Estado, y acabar de una vez con la paternal solicitud de los municipios, de las juntas y demás ruedas mohosas, que son rémoras del desenvolvimiento de la instrucción y cómplices inconscientes del más vergonzoso atraso y de la más punible ignorancia.»

La fiesta de San Anton. Prepáranse en Torvizcon magníficas fiestas en honor de San Antonio Abad, patrono del pueblo.

Accidente. Ayer tarde en Puerta Real, fué acometido de un accidente un forastero, cayendo en la acera, cerca del estanco, de donde salía al sentirse indispuerto. Fué trasladado á su posada.

Viajera. La Excm. Sra. Marquesa de Almanzora se propone pasar una temporada en Granada y en sus posesiones de la provincia.

Fiestas en Cogollos de Guadix. Han sido magníficas las que este año, segun costumbre, ha dedicado á la Virgen del Rosario aquel pueblo. La imágen ha sido vestida con un magnífico traje nuevo. Los festejos populares brillantes y muy animados.

Comete. Segun de Motril nos dicen, es inexacta la noticia de que se haya descubierto allí una fabricacion de moneda falsa.

Pronóstico. Un colega ha hallado un curioso libro titulado *Pronóstico i observaciones perpétuas de Thomas Joseph Moutt*.

Imprimiése este libro en 1520; los pronósticos que hizo para 1884, son como siguen:

—1884. Observaciones etc. — En estos años la Primavera será lluviosa, i ventosa al principio, i fu fin será bueno, i agradable.

El Estío será húmedo, i templado.

El otoño será provechoso, bueno para la Vendimia, i favorable para la fementera.

Será frío el Invierno hasta el fin; habrá Lluvias, i Nieves.

Al principio de estos años los granos serán a buen precio.

Serán buenas las Vendimias, i briefas.

Todos los granos serán a buen precio en el Invierno, i será bueno recogerlos quien pueda; porque serán caros a la figuiente Primavera.»

Tiene tambien ese antiguo libro *Observaciones i acontecimientos particulares*.

De ellos tomamos los que corresponden á este año, y son:

«Grande Guerra entre Príncipes Cristianos.

Treición descubierta.

Combate Naval o grande.

Una grande Príncipe subirá á fu trono.»

Una gira á Cogollos. El ilustrado escritor *Dirarco*, hace una oportuna reseña en el *Diario*, de la expedición que los señores López Muñoz, España, Endérica. Martinez (D. Romualdo), Mendez (D. Francisco), Monis (D. Domingo) y el cronista citado han hecho estos días á las posesiones que el jóven abogado Sr. Sancho tiene en Cogollos Vega. Los viajes de ida y regreso fueron felices; la estancia en Cogollos agradabilísima.

Se proyecta otra expedición á Dilar á las fincas que allí posee el Sr. España.

Balles de sociedad. El domingo obsequiaron á sus consocios con dos brillantes balles las sociedades «Calderon de la Barca» y «La Confianza.»

Se hacen muchos preparativos para las próximas fiestas de Carnaval en dichas sociedades.

Ellos de la prensa local. Es insaciable la sed de polémicas inútiles que muestra *La Lealtad* contra EL DEFENSOR. Hace algunos días era el motivo un artículo del señor Vega Armentero; explicado el caso de no haber lugar á discusión, se dirigió contra EL DEFENSOR por la responsabilidad contraída por sus artículos firmados; después lo fué otro del Sr. Gago que le hizo exhalar un gemido patriótico digno de mejor ocasión y lugar, puesto en *Cuenta corriente* como mercadería, sin tener presente que, como *La Lealtad* sabe, hay arranques de patriotismo que no pasan de ser mejaderías; y por último, ahora lo es otro de E. V. el que le sirve para lanzarnos una disertación dogmática terminada, segun es de rúbrica en el colega, con una serie de acusaciones que pasan, como la de que somos hipócritas, el eco de todo mal y la de que dirigimos al público por la senda del error. ¡Juzga *La Lealtad* que el público que le favorece necesita que le ilustra y le dirija?

EL DEFENSOR tiene otro concepto más elevado del público que le favorece; EL DEFENSOR se contenta con servirle y no abriga la pretension de dirigirle. Por lo demás, *La Lealtad* se arroga derechos que solo pertenecen á la autoridad eclesiástica constituida ó á los por ella debidamente autorizados, y fulminar anatemas con un lenguaje violento desde su modesta redacción, en soberbia harto ridícula si, en concepto de S. S., segun no muy remota enciclica, no fuera tambien censurable.

¿Queda, pues, saldada esa *Cuenta corriente*? EL DEFENSOR por tal la tiene. Porque pudiera ser que contra lo que sin duda espera el colega, lo estimara así la autoridad eclesiástica constituida.

Manzanilla de Sanlúcar. Es la primera vez, quizá, que se ha puesto á la venta en Granada este precioso vino sin mezclas que lo perjudiquen, sin más edad ni menos de la que debe tener para conservar sus condiciones características, que pierde al *pasarse* con el tiempo, y que no adquiere hasta que alcanza el mosto de albariza un número determinado de años. Por regla general, lo que se suele vender por manzanilla, no es tal manzanilla sino mosto jóven ó vino pasado, que aunque tenga más aroma, no reúne las cualidades de frescor, suavidad y paladar especialísimo, con sabor á manzana, de la verdadera manzanilla. Los aficionados á este vino tienen ahora una ocasión de beberlo, sin que les den gato por liebre, pues nos consta que en el acreditado establecimiento de los Sres. Lopez y Hermanos, (Puerta Real), se ha recibido una partida de botellas, procedentes de las bodegas del entendido vinatero de Sanlúcar, D. Celedonio del Prado, y nos consta tambien que este señor ha enviado de lo más exquisito que se bebe en manzanilla.

Notas artísticas.

Ayer estaban expuestos en los escaparates del elegante bazar La Florida, dos lindísimas obras del jóven pintor granadino don José Larrocha. Es una un cuadro precioso, que tiene figuras bien colocadas y un interesante fondo de composición con rasgos característicos de nuestra artística Granada. El Sr. Larrocha se muestra en ese fondo artista de talento; buen dibujante y colorista enérgico y vigoroso. El cuadro resulta muy agradable; quizá el color en general resulte más vigoroso de lo justo; pero hay que tener presente que nuestro sol, nuestro cielo, nuestra vegetación y nuestros paisajes, parece que se exceden algunas veces á la realidad.

La otra obra del Sr. Larrocha es una primorosa vitela para abanico. Una de las galerías árabes de la Alhambra y una vista de Granada, son los elementos que constituyen la composición, tambien interesante, y del fondo. El colorido de esta obra es más apacible que el del cuadro.—Una mujer árabe, envuelta en ricas telas, está sentada sobre hermoso tapiz en la galería, prestando al conjunto de la obra esa tranquila melancolía que en el alcázar de los Alahmares impera en las templadas tardes de la primavera. La vitela y el cuadro han sido expuestos

con elegantes marcos y colocados con arte.

La sociedad de conciertos difiere todavia la apertura de sus secciones. Hasta la Cuaresma, pues no tendremos concierto, lo cual es muy de sentir porque segun parece, los teatros quedarán cerrados por ahora.

En cambio en Motril se inaugurará la temporada de zarzuela el sábado, y en la compañía que en aquel teatro actuará figura nada menos que la aplaudida artista señora Franco de Salas.

Trabajan muy activamente nuestros pintores. Además de los cuadros del Sr. Guzman, á los que consagraremos algunas líneas tan pronto como se terminen, hemos visto estos días: en la casa del ebanista señor Rosende un cuadro lindísimo de don Julian Sanz; una gallina primorosa como todas las copias que del natural hace el celebrado pintor de caza muerta y viva; en los escaparates de La Fé, unos fruteros bien dibujados y mejor coloridos del inteligente artista D. Félix Esteban, y en los de Filipinas, una interesante acuarela del estudioso y discreto pintor Sr. Pozo.

Mucho celebraremos que renazca la actividad artística en Granada.—V.

El cometa de 1812.

El cometa de 1812, ó cometa de Pons, descubierta en Octubre por Mr. Brooks, se puede ver actualmente en el zénit en la constelación de Pegasus, donde brilla como una estrella de quinta magnitud, cerca de la *beta* de Piscis. Después seguirá su curso por la Ballena. Ayer llegó á su menor distancia de la tierra, ó sea 23 millones de leguas. En 1812 solo se acercó á 50 millones de leguas.

Pasará al perihelio el 25 del corriente á 28.678.000 leguas del sol y á partir de esa fecha se irá alejando hasta perderse en las profundidades del espacio.

Su período es de setenta y un años y volverá á verse en 1954.

En este momento se presenta como una nebulosa alargada, con una cola pequeña, pero visible hasta á simple vista, pues mide cerca de dos grados y está claramente limitada por el lado del Este; por el lado opuesto está mal definida. El astro progresa en apariencia hácia el SE.

Se ha examinado ya su espectro en el gran reflector de 0'50 milímetros del Observatorio de Argel, y presenta iguales fajas que las de una llama de alcohol.

M. Rayet, de Burdeos, ha distinguido la faja de los hidro-carburos característica de ciertos cometas recientemente estudiados. El carbono forma parte siempre en la constitución problemática de estos astros. El núcleo va aumentando de brillo, y es probable que se le pueda fotografiar y estudiar mejor el espectro en la parte violeta. Solo así, por investigaciones comparativas muy pacientes y minuciosas es como se llegará á formarse una idea exacta de la verdadera constitución física de los cometas.

Tres poesias de Longfellow.

El día de lluvia.

El día está frío, y oscuro, y triste. Llueve y no cesa de soplar el viento. Quedaban del verano algunas vides entrelazadas al muro; pero á cada ráfaga caen uno tras otro los pámpanos muertos. Y el día está oscuro y triste.

Mi vida es triste, y fría y oscura. Llueve y no cesa de soplar el viento. Mis pensamientos procuran adherirse al dulce pasado; pero las esperanzas de la juventud caen una por una en el lodo. Y los días son oscuros y tristes.

Sé fuerte, corazón enfermo, y cesa en tus gemidos.

Detrás de las nubes aún no ha muerto el sol. Tu aciaga suerte es la común á los humanos.

No hay vida sobre la cual no tengan que caer algunas lluvias.

Es menester que haya de cuando en cuando algunos días oscuros y tristes.

El salmo de la vida.

No me digas en melancólicas endechas: «La vida concluye como un sueño vano.» Para el alma, solo es un sueño la muerte.

La vida es lo real; la tumba no representa el término.

La frase: «polvo eres y polvo te has de volver,» no se ha escrito para el alma.

Ni la dicha ni la pena constituyen nuestro fin.

Ante todo es preciso andar y obrar, para que cada mañana podamos decir confortados y gozosos: «hénos ya más adelantados que ayer.»

En el campo de batalla del mundo: en el vivac de la vida, no estés triste y mude á guisa de res conducida al matadero, sino como el héroe en medio del combate.

No confies en lo futuro; deja que el muerto pasado dé sepultura á sus muertos. Y marcha y obra antes de que se te deslice el presente.

Con el corazón sereno, y Dios por delante.

Sírvate de ejemplo la vida de los grandes hombres:

Tu vida puede ser sublime como la suya si sigues las huellas de luz que estamparon en la arena de los tiempos.

Alguna vez esas huellas te saludarán indicándote el sitio en que un hermano tuyo haya naufragado y caído.

Acuérdate de él entonces, pero no te detengas ni desmayes.

Un corazón animoso puede más que una infausta suerte.

Aprende á trabajar y á esperar, que eso es todo.

Y aun al verte en la agonía, persevera y sigue adelante.

El amanecer.

—Salió de la mar un vienteillo, y dijo: «Oh, brumas, abridme paso.»

—Fuése luego á los buques, y exclamó: «Levantaos, marineros, que ya la noche es día.»

—Metiése en seguida tierra adentro, gritando: «Despertad todos; ahí viene el día.»

—Y entró por el bosque: «Arboles, desplegad vuestras hojosas banderas.»

—Se deslizó en los oídos: «Pájaro, despierta y canta.»

—Y en las haciendas para avisar al gallo: «Mira que amanece.»

—Enredose entre los campos de trigo, murmurando: «¡De rodillas! Dirigid un saludo á la mañana.»

Subió á la torre: No duermas ya, campana, y anuncia la hora que es á las gentes de la parroquia.»

Y bajando por último al cementerio, dijo con un sollozo:—«Dormid en paz, no es tiempo todavia.»

Mario San Juan.

Los apellidos en las novelas.

Quando Emilio Zola publicó en el periódico *Gil Blas*, de París, su novela *Pot Bouille*, bautizó con el nombre de *Duverdy* uno de sus personajes.

Un magistrado parisiense que se apellidaba lo mismo, creyéndose retratado de un modo poco digno en aquel personaje, acudió á los tribunales y obligó al novelista á borrar su nombre de la novela.

En efecto, la obra de Zola siguió su curso con el nombre de *Tres Estrellas* en los folletines.

Semejante hecho, aunque hizo mucho ruido, no carecía de precedentes. Ya le habia ocurrido á Balzac una cosa análoga al escribir su famosa novela *Le Cousin Pons*, aunque entonces la cosa no fué dirimida ante los tribunales.

El profesor de esgrima que llevaba el apellido de Pons y que ha muerto hace poco, protestó contra la usurpacion de su nombre.

Escribió el tal una carta al célebre autor de la *Comedia humana*, y este le dió una cita para su casa, que era precisamente aquella en que más tarde murió Gambetta. Hubo explicaciones amistosas entre ambos personajes, y Balzac convidó á Pons á almorzar. A los postres, el maestro de armas propuso á su huésped la *estocada de la gratitud*.

Descolgaron unos floretes. Balzac estaba ya muy gordo y pesado para la esgrima.

Pons lo notó enseguida y le dijo:

—No comprendo semejante ignorancia en un hombre como vos.

—Garantizadme vuestra delgadez—dijo el novelista,—y trataré de llegar á ser vuestro más brillante alumno.

—¿Y qué importa que uno esté gordo ó flaco,—contestó el maestro de armas.—Tened presente lo que os voy á decir, señor Balzac. Si alguna vez teneis algun lance, acordaos de mí. Os daré una leccion, que tal vez no impedirá que seais ensartado, pero al menos no morireis ridiculamente.

Balzac soltó una de esas carejadas francas y sonoras que le eran características, pero no tuvo necesidad de aprovechar jamás la proposicion del profesor de esgrima.

### Cartera oficial.

**Boletín Oficial del día 15.** OBRAS PÚBLICAS. —El 16 de Febrero se subastará la construcción de los trozos 2.º al 5.º de la carretera de Armilla á Alhama, cuyo presupuesto de contrata asciende á 1.408.373 86 pesetas.

AYUNTAMIENTOS.—El de Escúzar procede á la rectificacion de los amillaramientos.

SECCION DE FOMENTO. Estado del precio médio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo en Diciembre anterior.—Por hectólitro: Trigo, 26'80; cebada, 14'23; centeno, 15'17; maíz 17'33; Por kilogramos: Arroz, 0'40; garbanzos, 0'65 Por litros: Aceite, 0'87; vino, 0'43; aguardiente 1'02. Por kilogramos: Carnero, 1'14; vaca, 1'90; tocino, 2'19. Paja de trigo, 0'07; de cebada, 0'06.—El precio máximo, 29'90, lo alcanzó el trigo en Guadix y la cebada, 16'70 en Iznalloz; el mínimo, 28'99 trigo, en Alhama y 10'42 la cebada en Beza.

Servicio de la Plaza para el 16 Enero de 1884. —Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Tadeo Canino Alvarez, teniente coronel de Antillas.—Hospital y provisiones, 6.º y último capitán de Antillas por atrasado.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—Idem de talla para el banderín, Cuba.—Por órden, el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de grano. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia.—Sobrante de ayer, 1318 fanegas; entrada de hoy, 318. Total existencia de ayer, 1665.—Venta: A 11 pts. 75 cént. la fanega, 21 fanegas.—A 12 pts. 00 cént. la id., 48 id.—A 12 pts. 25 cént. la id., 70 id.—A 12 pts. 50 cént. la id., 85.—A 12 pts. 75 cént. la id., 02 id.—A 13 pts. 00 cént. la id., 52 id.—Total vendido, 338 fanegas.—Balance. Existencia, 1666 fanegas.—Vendido, 338 id.—Sobrante para hoy, 1338.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 6 pts. 00 cént. á 6 pts. 50 cént. fanega.—Habas, de 10 pts. 50 cént. á 11 pts. 00 cént. la id.—Maíz, de 10 pts. 50 cént. á 11 pts. 50 cént., la id.—Yeros, de 11 pts. 00 cént. á 11 pts. 25 cént.

Matadero público. Precios de la baja del día 13.—Carnero, 1'40. Vaca, 1'70. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

### Cultos.

Día 16.—San Marcelo y San Fulgencio.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; á las ocho misa cantada; á las cuatro rosario, y se canta *salve y letanía*.—En el Sagrario, á la oracion, novena de San Sebastian, *salve y letanía* de los Santos.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de Maria*.—Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral.—El día 17 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.

### Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

14 de Enero de 1884.

Los lunes son días en que comienza tarde el movimiento entre los políticos, por la huella que deja la holganza del domingo. Sin embargo, el salon de conferencias se ha visto concurrido desde las primeras horas de la tarde, comentándose con calor el curso de los sucesos y alguna que otra noticia del día, como la conferencia que esta mañana

han celebrado Martos y el Duque en casa de este último, y en la cual se trató de las corrientes conciliatorias y de los rumores de un ministerio de concordia con hombres como Becerra, Navarro, Moret, D. Venancio, Gullon y Lopez Dominguez. Parece que lo mismo el duque que Martos, apoyarian este gobierno con tal de que llevara adelante el programa de la izquierda, aunque con las transacciones para armonizar las diferencias entre los credos que se pelean.

Tambien en el Consejo de ayer, que terminó cerca de las ocho de la noche, se habló de este asunto. Pero lo que principalmente ocupó la atencion de los consejeros responsables fué el modo y forma de plantear la crisis á raíz de la derrota que creen obtener en el Congreso, curso de los debates y turnos de defensa el banco azul, en donde llevarán la voz en los días estos Posada y Moret. Los ministros no ocultan que si el miércoles ó el jueves se verifica la votacion, se reunirán en seguida, no siendo hora desusada, y formularán sus dimisiones, que el presidente pondrá en manos del Rey para que resuelva el conflicto.

Además de la parte política, la más larga y más importante, el consejo trató varios asuntos administrativos. El Sr. Moret dió cuenta á sus compañeros del proyecto de venta de los bienes de beneficencia con destino á establecimientos penitenciarios, que quedó aprobado en principio; y de un expediente para edificar, ó mejor, para establecer un Lazareto en las islas Canarias. El ministro de Estado, sospechando con razon que Castelar tratará en su discurso del viaje del Rey al extranjero, llevó á Consejo todos los antecedentes que obran en aquel centro relativos al asunto, de los cuales se enteraron sus compañeros; por último, los ministros de la Guerra, Marina y Gracia y Justicia dieron lectura de combinaciones de personal y de expedientes de tramitacion ordinaria.

Todos los políticos están conformes en que este es el penúltimo consejo que este gabinete celebra, pues es de todo punto imposible evitar su derrota en el Congreso. Aun cuando triunfara la conciliacion, que es tan difícil, el ministerio actual no podría seguir como está constituido. Los mismos ministros participan de esta creencia; pero defenderán su bandera hasta el postrer instante, que así lo han acordado de nuevo en el consejo de que he hablado.

Antes de anotar el alcance de la sesion de esta tarde, recopilaré aquí las noticias más importantes del día. El cuerpo de telégrafos elevó al ministerio una instancia pidiendo aumento de sueldos, y una comision de telegrafistas vió con tal motivo al Sr. Moret, de quien se dice que no recibió bien á los peticionarios. Doloridos estos fueron á ver á Romero Robledo, á quien no hallaron en su casa, y luego á Silvela que se negó á recibirlos manifestando que no queria fomentar un acto de indisciplina. Tenaces los telegrafistas han pedido á algunos diputados lleven el caso á las Cortes, y no se sabe si habrá con este hecho incidente parlamentario. De esto se habló mucho anoche en los círculos.

Las comisiones del Senado apenas se mueven: toda la vida está concentrada en el Congreso. El concurso para el futuro monumento á Espartero ha sido, como anuncié, declarado desierto. — Los condes de París han ido hoy al Escorial á visitar la tumba de su hermana la reina Mercedes. — En la primavera próxima habrá en el Norte maniobras militares con todo aquel ejército, para lo cual se hacen ahora trabajos parciales.—Ya he visto terminado el decorado en la Alhambra para el banquete de esta noche de los libre-cambista: el golpe de vista es soberbio y todo adornado con mucho gusto.— En las elecciones parciales de ayer fueron reelegidos Canalejas, García San Miguel, Nieto, Puigcerver, Eguilior y Balaguer. — Bastante animacion en los centros científicos y literarios, echándose muy de menos el Ateneo, cuya apertura tanto se desea.

El anuncio de que habla Castelar ha llevado al Congreso una concurrencia grandísima, y á juzgar por el estado del debate

acaso quede su discurso para mañana. No recuerdo haber visto tanta gente en las tribunas. La sesion fué abierta por Sagasta, y Martín Ollas preguntó al ministro de la Gobernacion acerca del incidente de los telegrafistas, á lo cual Moret dice que no ha ocurrido nada de particular, no dando lugar el incidente á lo que al principio de la tarde se dijo.—En seguida Linares Rivas sube á la tribuna y lee un proyecto de ley de reforma de la de Enjuiciamiento civil, y tras alguna pregunta insignificante, se entra en el órden del día y continua el debate político.

Navarro Rodrigo reanuda su discurso ó insiste en sus apreciaciones del sábado, atacando la conducta de Posada y extendiéndose en consideraciones acerca de la conciliacion que no se ha hecho á pesar de ocupar las tres alturas Posada, Sagasta y Serrano. Todo el discurso ha mantenido este tono. Los conservadores han acudido todos al llamamiento del jefe. La union republicana vota resueltamente, contra el voto particular, pero explicará su actitud.

Nada de particular de provincias. Los partes de esta tarde acusan el aumento de la gravedad que reviste la situacion de Egipto en que la Puerta no interviene.—F.

### Noticias nacionales.

#### Reunion de obreros.

En el salon de baile en que celebra sus funciones la sociedad coreográfica *La Lira*, plaza de afligidos, núm. 4, tuvo lugar la sesion de ayer para continuar la discusion del tema: «¿Qué organizacion debo adoptar la clase obrera para conseguir su emancipacion económica social?»

El Presidente: Los compañeros que deseen la continuacion de la actual mesa, que levanten el dedo.

Por una mayoría considerable de dedos, queda reelegida la mesa.

El compañero Tomás continúa su discurso suspendido en su última sesion.

Lee varios artículos del periódico *La Emancipacion*, órgano de la Internacional en el año 71, para probar que sus redactores, entre los cuales estaba el compañero Iglesias, profesaban entonces la anarquía y el colectivismo de la propiedad.

Combatiendo las doctrinas del partido socialista obrero, dice que los afiliados á este partido aspiran á sustituir el poder político actual, que consiste en la tiranía de los pocos sobre los muchos, por otra tiranía más pesada de los muchos sobre los pocos; y para confirmar esta tesis se extiende en consideraciones filosófico-históricas con gran minuciosidad.

(Desde el principio de su discurso, que ha durado dos horas, el orador habla con gran serenidad, apuntalado contra la pared y con las manos metidas en los bolsillos de la chaqueta.)

El compañero Abascal rectifica á los compañeros Ernesto y Tomás, y siendo interrumpido diferentes veces porque no lee las pruebas de sus afirmaciones, dice que basta la fé de su palabra, porque de no bastar, tendría precision de alquilar un mozo de cuerpa para traer los justificantes.

Dice que el compañero Iglesias no fué admitido en el Congreso de Barcelona porque no llevaba el acta limpia.

(Voces de los socialistas.) Por miedo.

(Otras voces.) Mentira.

(Algunos trabajadores.) Callad, y no interrumpais la discusion.

(Voces.) No nos dá la gana.

Restablecido el órden, continúa su rectificacion el compañero Abascal.

Al pretender rectificar el compañero Tomás, manifestó el presidente que suspendia la sesion por no poder disponer por más tiempo del local.

El domingo verificose en Málaga la manifestacion preparada por la Junta representante del comercio y la industria, en significacion de desagrado por las condiciones en que se dice haber sido resuelto el expediente relativo á la reanudacion de las obras del puerto.

En la manifestacion figuraban en gran número políticos, industriales, comerciantes y obreros. Todo estuvo en órden durante la manifestacion y solo hay que lamentar la explosion de un petardo que algun mal intencionado y sin preveer quizás el mal que pudiera haber causado, colocó en la alcantarilla de aquella via pública y que estalló cuando la manifestacion pasaba por allí, causando alguna confusion y alguna alarma, mas por el ruido produjo que por otra cosa, pues solo ocurrieron ligeros desperfectos en la boca de la expresada alcantarilla.

—El domingo circuló con profusion en Málaga una hoja contraria á la manifestacion celebrada en el mismo día, y en cuya hoja, autorizada por varios *Compañeros*, se dirigian reproches á ciertos jefes republicanos y á los obreros de las fábricas que concurrieran á dicho acto.

### Noticias extranjeras

#### Francia y Alemania.

Dice un periódico de la corte:

«Aunque no hay el valor de confesarlo, no deja de haber alguna inquietud en Francia con el reciente descubrimiento de espías alemanes. En Blossac ha sido descubierto un aleman que tenia un *tio Vivo* y de noche se entretenia en copiar con luz eléctrica los planos del parque de artillería. Hace algun tiempo llegó á Poitiers un individuo que gastaba mucho, se hizo presentar en la prefectura, frecuentaba las oficinas, y á poco desapareció llevándose cartas y planos. Parece mentira que sucedan estas cosas siendo tan listos los franceses.»

Dublin 14. — Reina grande agitacion en Irlanda con motivo de los meetings que tanto los nacionalistas como los orangistas preparan para pasado mañana.

En Blackion, cerca de Eaniskien, se tomen serios desórdenes.

Para evitarlos, se ha dispuesto que salga inmediatamente una columna de mil hombres con direccion á Enniskien, á pesar de que ya habia allí una guarnicion de 500.

Londres 14. — El *Times* publica hoy un despacho de Khartum dando la grave noticia de que los insurrectos prosiguen su devastadora marcha, descendiendo por ambas orillas del Nilo Azul.

Añade que han entrado á sangre y fuego en Heluan.

El *Daily News* asegura que el gobierno otomano, en vista de las dificultades opuestas por Inglaterra, ha resuelto no intervenir en la cuestion del Sudan.

Viena 14. — El Mahdí pide un rescate de 2.000 libras esterlinas para poner en libertad á cinco religiosas y á cuatro sacerdotes católicos.

El cónsul de Austria en el Cáiro, tan pronto como tuvo noticia de este hecho, abrió una suscripcion para rescatar á dichos prisioneros, cuyas vidas ha respetado el Mahdí en consideracion á la mision de paz de aquellos.

París 14.—Hay que deplorar varias desgracias á consecuencia de la explosion de fuego Grisson en las minas de carbon de piedra de Ferlay.

Pasan de 20 el número de muertos y heridos.

Londres 14.—Un despacho de Nueva-York anuncia para principios de esta semana una nueva tempestad en el Noroeste de España.

**A voluntad de su dueño** se ensena la casa principal, 9 mo derno de la calle de Tendillas de Santa Paula, cuyo acto tendrá lugar el día 19 del corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel de Ramos Lopez, donde se hallan de manifiesto el título y pliego de condiciones.

**ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.**—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

**Traspaso.** Se hace de una tienda.—Calle de San Anton, número 31.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



PRECIOS 2'50 SEMANALES.

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

MÁQUINAS DE ALGODÓN, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, etc.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas se palabras MÁQUINA LEGÍTIMA.

de la Compañía fabril SINGER.

Ediciones catálogos ilustrados con listas de precios.

D. JOSÉ FERNÁNDEZ, cirujano dentista. Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.

RICARDO TORRES, tallista, premiado en la última Exposición de 1893, con medalla de oro en la última Exposición de 1893 y en bellas artes como gravador, Gómezz 19.

NO HAY TOS.

JARABE PECTORAL DE O CON.

Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronqueras, irritaciones de garganta, dolores y opresión del pecho, congestión y espasmos de sangre, la tosis suspende su marcha destructora, la fiebre disminuye, la expectoración se modifica, los sudores y diarrea desaparecen.

ANTONIO MOLINA, industrial de sastre que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiarán (c. e. p. 9), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiendo, que ha montado su establecimiento a la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempos. Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores. Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren. Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables. Guardapolvos género catalán, a 114 reales.—Id. id. inglés, muy ricos, a 200 id.—Id. punto id. id. a 250 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajes para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio María, plaza de Bibarrambía, 20, contiguo a la tienda de quincalla La Perla.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE CÁDIZ.

procedentes de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos a las clases y precios siguientes:

Table with columns for Vinos and Aguardientes, listing items like Ajerezado seco, Lágrima, Pedro Jimenez, Tinto añejo, Amontillado pálido, Dulce de color, Blanco añejo, Blanco seco, Tinto seco, Anisado superior, Id. dulce muy aceptable, Id. seco, Taro de 1 litro, Id. de 3/4 de litro, Id. de 1/2 litro, and Vinagre superior.

También se venden en este establecimiento vinos extranjeros superiores de todas clases y ron de la Martinica. Se devuelve 1 real 80 céntimos por botella vacía de la casa.

JARABE TÓNICO ANTINERVIOSO del Dr. BORELL. Este JARABE es útil en la falta de apetito, en las acedías ó acidez del estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitaciones del corazón, síncope, cólicos nerviosos, melancolía é hipocondría, sahurra mucosa ó biliosa en las primeras vías, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, consunción y aniquilamiento.

GINNASIO HIGIÉNICO y de aplicación, de Miguel Zubaidia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Emploio metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

SE VENDEN cuatro magníficos estrados y otros varios muebles, en la calle Darro del Campillo, núm. 3.

EL COMERCIO DE CALZADOS FRANCISCO CHICO GANGA. Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero.

Reina Madre y sus AA. la infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica: son notable perfección, hasta los pies más difícil tocos.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy á este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar á cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran á gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredoses, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é inafinidad de objetos imposibles de enumerar. Grandes existencias en sillerías de delicado gusto.

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiera con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y sillerías y un excelente surtido de alfombras y chagren para muebles de comedor y despacho.

HOTEL DE LA SALUD EN LA Zubia.—Ofrece uno de los mejores locales para pasar un día de campo. La cocina puede competir con la de los mejores restaurants.

BAZAR DE ORIENTE. Centro de novedades. Rafael Lopez Moral.—Entrada Libre.—47, Zacatin 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades en artículos de lujo que hasta el día se conocen, en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Gran surtido de bisutería, en imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y gemelos de todas clases. Surtido completo de perfumería, como al mismo tiempo se recomienda el elixir, pasta y polvos dentífricos de los RR. PP. Benedictinos.—Único y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

SE ALQUILA Una cochera que puede servir de Almacén ó tienda. An-gulo I.

LAS PALMAS. Nueva fábrica de harinas, perfeccionamientos introducidos en su instalación, permiten ofrecer, á los precios corrientes, harinas que producen más cantidad de pan, superior en calidad y blancura, al de otras harinas de igual precio.—Desde el primer ensayo los panaderos podrán convencerse de estas ventajas.

NOVEDAD ARTÍSTICA.—En el establecimiento de escultura y ornamentación árabe de D. Diego Fernandez Castro, calle de Gómezz, se ha recibido un abundante surtido de bellísimos objetos y joyas de hierro damasquinado, cincelado, grabado y con incrustaciones de plata y oro, procedente de la fábrica de Toledo y de Zúozga de Madrid.

NUEVO SALON. de Peluquería y Barbería de Luis González situado, Mendez Nuñez 53 frente al Duque Abrantes.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseje un número de La Ilustración Artística una lámina para cuadro ó gran álbum de salita.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicación y que versan sobre Ciencias Literarias, Historia y Viajes.—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustración Artística que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse, dirijáse á la Sucursal de Montaner y Simon, Párraga, 1, Granada.

HARINA LACTEADA Henri Nestlé. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8rs. cada lata de 500 gramos.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el lado (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. Hde Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

VENTA ó arrendamiento de casa.—Se alquila ó se vende una casa de nueva planta con su jardín, construida á la inglesa, propiedad que fué de D. José M. Ayala, beneficiado de esta Catedral, y hoy de D. José de la Rosa, situada en la calle de San Juan de los Reyes, núm. 28; las personas que deseen más pormenores, pueden dirigirse á su dueño que vive calle de Mesones, núm. 55.

ALQUONEDA. Por ausentarse su dueño se hace de toda clase de muebles en la calle del Cuarto Real de Santo Domingo, núm. 5.

SE VENDE Un vis á vis de moderna construcción que apenas se ha usado, y una berlina en muy buen estado. Portería del Monte de Piedad, Carrera del Darro darán razon.

UN SUGETO persona decente, medianamente ilustrado y con algunos conocimientos de francés, desea encontrar colocación, ya sea para dentro ó fuera de esta capital. Tiene 30 años y personas que respondan por él.

COCHES. La oficina del coche-diligencia «La Nueva Motrileña», se ha trasladado á la acera de Darro, núm. 14 y 16 por bajo de la Central, donde continúa haciendo el servicio de viajeros á Motril con la puntualidad que tiene de costumbre.

LA EQUIDAD. Nuevo Almacén de maderas, calle de Elvira, número 91.—Con este nombre acaba de abrirse al público un almacén de maderas, donde pueden surtirse oda clase de artesanos y particulares, seguros de encontrar en él cuanto necesiten, con economía y bondad, ya en maderas del país cuanto extranjeras, desde el chopo al palo santo.—También se alquilan maderas para andamios y apuntalados.—91, Elvira, 91.

AVISO AL PÚBLICO. Gran realización de Aragon á 24 rs. arroba; se dan á prueba.—En los portales de la fonda de la Victoria está situada dicha realización.

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrugación de dentaduras en caucho sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Ama de cria. Una primeriza, que goza de excelente salud y robustez y que tiene las mejores referencias y es procedente de uno de los pueblos de la provincia. Darán razon, Nueva de las Angustias, 29, cuarto de Antonia Molinero.

UNA PERSONA decente, que cuenta con buenos servicios ya en la carrera militar, ya en la civil, que tiene conocimientos en contabilidad y documentación, con buena letra, desea encontrar colocación en una casa ó empresa particular, ó desempeñar la secretaría de un Ayuntamiento en uno de los pueblos de esta provincia.—Tiene personas que le garantizan.

LOPEZ HERMANOS, Confitería y confeitaria, loniales. En este establecimiento hallarán nuestros numerosos favorecedores un grande y variado surtido en los artículos siguientes: Tortas de Motril, mazapanes de Toledo, turrones, peladillas y anises de Valencia; dulces de frutas elaboradas como en las Comendadoras de Santiago, polvorones, mantecados y ros-cos de todas clases; bombones y pastillas variadas; dulces franceses marranglasé y elegantes cajas para regalos; conservas de carnes, pescados y hortalizas; vinos de Jerez, Málaga, Manzanilla, Bordeaux, Cepa-macan y Champagne; licores finos de todas clases; aguardientes anisados y el escarchado legítimo de Zamora; galletas madrileñas, catalanas é inglesas.—Artículos especiales: Saichicha de pollo, de perdiz, de faisán y de foigras; jamones de York y trufados; lenguas y foigras de Strasburgo; cabaza de javali; gallinas, pollos y perdices asadas y estofadas; piñas de América, guayaba, bruños de Portugal, dátiles de Berbería, naranjas mandarinas de Valencia y otros muchos artículos.